



MINUTA DE TRABAJO DEL CONSEJO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

Los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 29 de mayo del 2014 a las 10:00 horas en la Sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Prof. Ramiro Martínez López	En Rep. Del Presidente Municipal
Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro	Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza	Regidora Secretaria de la Comisión
C. Pedro Matus Hernández	Regidor Vocal de la Comisión
Jorge Breceda	En representación del Director General de Educación y Cultura
Agustín Horcasitas	En representación del Director de Desarrollo Urbano
Ing. Víctor H. Peregrino A.	Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Lic. Filiberto Terrazas	Cronista de la Ciudad
Arq. Pilar Gutiérrez	en representación del Dir. Gral. de Asentamientos Humanos
H. Antonio Ruiz Caballero	Soc. De Estudios Históricos de Cd. Juárez
Víctor Vargas	En representación del Dir. General del I.M.I.P.
Arq. Alfredo Quiñones Díaz	Representante de IADA/UACJ
Jesús Molinar	En representación de director de Parques y Jardines
José Chaparro Sánchez	Asesor de la fracción edilicia del PT



Ángeles Apodaca S.

Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.- Se da la cordial bienvenida a la sesión del Consejo Nomenclatura y Monumentos y se presentan los asuntos a tratar:

En la sesión pasada del Consejo se les hizo entrega a cada integrante de una copia del proyecto de modificación al "Reglamento Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez" para que en lo individual lo analizaran y si existía alguna adecuación lo expusieran en esta reunión. Siendo las siguientes:

En el Art.5

XII.- Un representante de la Sociedad de Historiadores de Ciudad Juárez, A.C.

XIII.- Un representante del Archivo Histórico del Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Propuesto por el Sr. Antonio Ruiz Caballero.

El Sr. Víctor Vargas representante del Ing. Vicente López Urueta envía un documento donde realiza unas observaciones documento que se anexa a esta acta.

El coordinador de la comisión de Nomenclatura y Monumentos pone a consideración del Consejo el incluir en el reglamento un artículo donde se limite al Idioma Castellano y/o lenguas indígenas la nomenclatura propuesta para vialidades a excepción de nombres propios al igual que solicitar una exposición de motivos y significados de los nombres propuestos para las vialidades en conjuntos habitacionales de nueva creación.

Después de que todos y cada uno de los integrantes revisaron el contenido del proyecto de modificación al reglamento se procede a la votación para autorizar el envío del documento a la Dirección de Gobierno y posteriormente se apruebe por Cabildo.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 11:00 horas.

